

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30338** *RAFAEL LLES GUTIÉRREZ*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 107/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del PA contra la empresa Rafael Lles Gutiérrez, con DNI/CIF 09445311Q, sobre cantidad, se ha dictado el día 12-09-11 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 507 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067502-1